

Plan 217 Maestro-Esp.Educación Infantil

Asignatura 30368 DIDACTICA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y FISICO

Grupo 1

Presentación

B.O.E. nº 31 de 5 de Febrero 1993:

"Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural".

Programa Básico

Objetivos

- Conocer la metodología científica.
- Conocer y analizar el Currículum Oficial de Educación Infantil desde el punto de vista de la Didáctica de las Ciencias Experimentales.
- Conocer y valorar distintas formas de programar y trabajar aspectos científicos en Educación Infantil.
- Desarrollar la capacidad de búsqueda y selección de información.
- Ser capaz de exponer tanto de forma oral (y pública) como por escrito las ideas y conclusiones fruto del trabajo realizado.
- Desarrollar el aprendizaje autónomo.
- Reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el propio aula y en las de Ed. Infantil.

Programa de Teoría

- 1.- El conocimiento del medio y el conocimiento científico. Análisis de ideas previas.
- 2.- Las características de las ciencias experimentales y sus repercusiones didácticas.
- 3.- Las ciencias experimentales en el currículo oficial de Educación Infantil.
- 4.- Estrategias metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias en Educación Infantil.
- 5.- Materiales adecuados para que los niños de (0 a 6 años) conozcan el medio natural.

Programa Práctico

- * Actividades de introducción a la metodología científica.
- * Actividades de conocimiento y manejo materiales y recursos para el conocimiento del medio natural y físico.
- * Elaboración de un ensayo a partir del estudio analítico del curriculum de educación Infantil desde la perspectiva de la didáctica de las CC. Experimentales.
- * Lectura, análisis y debate de diversos textos y propuestas didácticas. En ocasiones se pedirá la elaboración de una recensión sobre los mismos.
- * 2 salidas de trabajo para conocer recurso del medio.
- * Como proyecto de curso se elaborarán propuestas didácticas en grupos de cuatro personas que deberán ser defendidas ante el grupo-clase.

Evaluación

* La evaluación será continua y formativa siempre que la asistencia al aula o tutorías y la realización de las prácticas así lo permita. En caso contrario será final.

* En caso de seguir un proceso de evaluación continua se valorará el dominio de la asignatura mediante la participación e implicación en las sesiones y la adecuación y calidad de los documentos presentados, tanto en contenido como en forma. Por ello se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- Cuaderno de la profesora que recogerá la observación y análisis del desarrollo de las sesiones.
- Documentos elaborados individualmente o en grupo sobre cada actividad práctica. Dichos documentos serán corregidos y devueltos a su debido tiempo para posibilitar su mejora.
- Dos pruebas escritas que se realizarán en el periodo oficial de exámenes (febrero y junio).

* En el caso de evaluación continua, según lo referido en el apartado anterior, la calificación de cada estudiante será sumativa. El resultado final se obtendrá de sumar los resultados obtenidos en las pruebas escritas y los obtenidos en los documentos elaborados a partir de las actividades prácticas según los porcentajes acordados a principio de curso.

* Las propuestas didácticas y algunos otros trabajos serán evaluados además de por la profesora, por los compañeros y compañeras de clase. Las actividades de coevaluación se considerarán un trabajo más de cada estudiante o grupo de estudiantes.

* En el caso de evaluación final la calificación se obtendrá exclusivamente del resultado obtenido en la prueba escrita que se realizará según convocatoria oficial en el mes de junio.

Bibliografía
